



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
SINCELEJO – SUCRE  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**RESOLUCIÓN No.66 DE 2025**

**"Por medio de la cual se aprueba la modificación del Calendario Académico del programa de Maestría en Gerencia de Proyectos 01-2025"**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,**  
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante las Resoluciones Nros.159 de 2024, 08 y 48 de 2025, se aprobó y modificó, respectivamente, el Calendario Académico para la oferta del programa de Maestría en Gerencia de Proyectos;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, mediante oficio CFCEA-034 de fecha 9 de mayo de 2025, avaló y solicitó una nueva modificación al citado calendario académico del programa de Maestría en Gerencia de Proyectos 01 -2025, dado que hasta la fecha el programa no ha logrado el punto de equilibrio para su oferta, y solicitó su aprobación;

Que el Consejo Académico, en la sesión desarrollada el veintisiete (27) de mayo de 2025, al considerar pertinente la solicitud presentada;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1o.** Aprobar la modificación al Calendario Académico para el programa de Maestría en Gerencia de Proyectos 01 -2025, como se observa a continuación:

<b>ESTUDIANTES NUEVOS</b>	<b>FECHAS</b>
Pago de derecho de inscripción por <b>BANCO</b>	Hasta el 4 de junio de 2025
Pago de derecho de Inscripción por <b>PSE</b>	Hasta el 4 de junio de 2025
Inscripción en Línea	Hasta el 5 de junio de 2025
Entrega de documentos	Hasta el 6 de junio de 2025
Verificación de cumplimiento de requisitos	Hasta el 7 de junio de 2025
Publicación de inscritos:	Hasta el 9 de junio de 2025
Proceso de selección (entrevistas y/o evaluación de hojas de vida)	Hasta el 10 de junio de 2025
Publicación de admitidos	Hasta el 11 de junio de 2025
Solicitudes de descuentos	Hasta el 13 de junio de 2025
<b>MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE</b>	<b>Hasta el 19 de junio de 2025</b>
<b>MATRICULA FINANCIERA ORDINARIA BANCOS</b>	<b>Hasta el 19 de junio de 2025</b>
<b>MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE</b>	<b>Hasta el 20 junio de 2025</b>
<b>MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCOS</b>	<b>Hasta el 20 de junio de 2025</b>
<b>MATRÍCULA ACADÉMICA</b>	<b>Hasta el 20 de junio de 2025</b>
<b>INDUCCIÓN</b>	<b>20 de junio de 2025</b>
<b>INICIO DE SEMESTRE</b>	<b>20 de junio de 2025</b>
<b>FINALIZACION SEMESTRE</b>	septiembre 6 de 2025



UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE  
CONSEJO ACADÉMICO  
RESOLUCIÓN No.66 DE 2025

"Por medio de la cual se aprueba la modificación del Calendario Académico del programa de Maestría en Gerencia de Proyectos 01-2025"

**ARTÍCULO 2o.** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución Nro.48 de 2025.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Sincelejo, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2025

(Original firmado por)  
**JOHNNY ALBERTO AVENDAÑO ESTRADA**  
Presidente del Consejo Académico

(Original firmado por)  
**MELISSA SALGADO ANGELONE**  
Secretaria General



	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Johnny Alberto Avendaño Estrada	Presidente del Consejo Académico	Original firmado por Johnny Alberto Avendaño Estrada

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.